



**SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE**

Manizales, Abril 08 de 2020
SMA VC-259-2020 GED 12128-2020

Señor
ANÓNIMO
La ciudad

Referencia: Queja por maltrato animal.

En respuesta al GED 12128 - 2020, de conformidad con lo estipulado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, artículo 13 y siguientes de la ley 1755 de 2015, el día 20 de Marzo de 2020 siendo las 15:53 horas, realizan verificación a la dirección indicada por el quejoso (Diagonal Primera Escuela enseguida de la casa de rejas rojas, la quinta casa bajando a mano derecha, Cuchilla del Salado) funcionarios del Grupo de Atención y Rescate Animal (G.A.R.A.), donde se entrevistaron con la señora Paula Andrea Hidalgo, quien permitió el ingreso a la residencia, donde se revisaron dos caninos; donde se dan las recomendaciones adecuadas para el manejo de éstos.

Se anexa informe SMA UPA098GED12128-2020 del Técnico en Búsqueda y Rescate Yonathan Javier Chica Valencia (Unidad de Protección Animal, GARA).

Cualquier información de carácter adicional gustosamente esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental la proporcionará.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente



**SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE**

SMA UPA098GED12128-2020

Manizales, marzo 24 de 2020

Doctor

CARLOS FELIPE JIMENEZ GARCIA

Profesional Universitario

Unidad de Vigilancia y Control Ambiental

Asunto: Respuesta a oficio SMA VC-233-2020GED12128 con fecha marzo 18 de 2020.

Le informo que el Grupo de Atención y Rescate Animal (GARA) el día 20 de marzo de 2020, siendo las 14:53 horas, realizaron visita a la calle 67 D número 42 A 20, barrio Malabar bajo; se entrevistaron con la señora PAULA ANDREA HIDALGO, identificada con la cédula de ciudadanía número 24344393 de Manizales, con número de contacto 3045563425, quien permitió el ingreso a la residencia, observando los siguientes caninos:

- Canino macho, de nombre Bob, de raza Husky Siberiano, de 2,5 años de edad, de color chocolate.
- Canino macho, de nombre Jack, de raza Shih tzu, de color gris con blanco, de 3 años de edad aproximadamente.

Se observan dos caninos en una condición aceptable, pero que debe mejorarse, se recomienda revisión médica veterinaria del canino Jack para que sea tratado por un problema de piel que está presentando.

Al momento de realizar la revisión se observa un poco de desorden en la vivienda; se recomienda mejorar la condición de aseo además del cuidado de los caninos.

Nota:

Se solicita realizar una posterior revisión al caso, en un periodo no mayor a un mes para analizar nuevamente si se requiere el retiro de los caninos por hacer caso omiso de las recomendaciones realizadas en esta visita.

Atentamente.

Yonathan Javier Chica V.

YONATHAN JAVIER CHICA VALENCIA

Técnico en Búsqueda y Rescate

Unidad de Protección Animal (GARA) **ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988



Anexo evidencia Fotográfica:

